

Núm. de expediente: EE /659/2000/GR.  
Interesado: IEKEI Internacional, S.A.-Julián Carlos Martín Rodríguez.  
CIF/DNI: A-18.630.582.  
Último domicilio: C/ Laguna de la Moscal, núm. 2, Esc 4, Bjo-A. 18008, Granada.  
Extracto del contenido: Resolución Reintegro.

Núm. de expediente: EE/874/2001/GR.  
Interesado: M.<sup>a</sup> Pilar Espejo Legaza.  
CIF/DNI: 74.685.664-H.  
Último domicilio: C/ Fontiveros, núm. 48. Piso 6. 18008, Granada.  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: PME/256/2003/GR.  
Interesado: Tara Espectáculos, S.L.-M.<sup>a</sup> Nieves Blanco Martínez.  
CIF/DNI: B-18.360.677.  
Último domicilio: C/ Pescadería, núm. 1. 18001, Granada.  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: EE/952/2002/GR.  
Interesado: Multiservicio Gral. del Automóvil, S.L.-Luis Galisteo Romero.  
CIF/DNI: A.18.600.825.  
Último domicilio: Plaza Mentidero, 1. 18198 Huétor Vega (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expcdiente: Autoempleo/94/2006/GR.  
Interesado: Zhora Bougraine.  
CIF/DNI: X.1408877-N.  
Último domicilio: Urb. El Puntal, 19. 18640, Padul (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: EE/1180/2002/GR.  
Interesado: José Antonio Morón Sánchez.  
CIF/DNI: 74.705.186-J.  
Último domicilio: C/ López Rubiño, 1, 2.<sup>o</sup>B. 18600, Motril, (Granada).  
Extracto del contenido: Inicio procedimiento reintegro.

Núm. de expediente: GR/CE3/00009/2008.  
Interesado: Diseño y Formación de Calzado Montefrío, S.L.  
CIF/DNI: B-18.748.624.  
Último domicilio: Polígono Industrial El Jabonero C/ Sevilla, 15, 18270, Montefrío (Gr).  
Extracto del contenido: Notificación Resolución Desist/No Aporta Documentación.

Granada, 8 de mayo de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

*RESOLUCIÓN de 14 de mayo de 2008, de la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo en Huelva, por la que se publican resoluciones y acuerdos de reintegro.*

Intentada, sin que se haya podido practicar, la notificación de las Resoluciones citadas en el domicilio señalado a tales efectos por los interesados y mediante inserción en el tablón de edictos de los Ayuntamientos de sus últimos domicilios, se procede conforme a lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y mediante la publicación del presente anuncio, a la notificación del acto a las entidades que se relacionan, haciéndose saber a las entidades interesadas que dispondrán

de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que estimen pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expediente: RE/21084/IE/08.  
Entidad: Avanced Media Group Informática, S.L.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Acuerdo de inicio de expediente de reintegro.

Expediente: RE/21068/IE/06.  
Entidad: Compañía Onubense de Inversiones y Negocio, S.L.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Expediente: RE/21076/IE/07.  
Entidad: Rocío Romero Vidal.  
Localidad: Huelva.  
Contenido del acto: Resolución de reintegro.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 14 de mayo de 2008.- El Director (Decreto 21/1985, de 5.2) (Decreto 148/2005, de 14.6), el Secretario General, José Román Álvarez.

*ANUNCIO de 7 de mayo de 2008, de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de Empleo de Córdoba, Servicio de Administración Laboral (Sección de Infracciones y Sanciones), sito en C/ Manriques, núm. 2, de Córdoba. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer, corriendo desde esta misma fecha el plazo de dos meses para la interposición del recurso contencioso-administrativo, a elección del demandante, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en cuya circunscripción tenga su domicilio o se halle la sede del órgano autor del acto originario impugnado.

Núm. Expte.: 135/06.  
Núm. de acta: 251/06.  
Interesada: Cubriciones Metálicas del Sur, S.L.  
CIF B-14686463.  
Acto: Resolución del recurso de alzada relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.  
Fecha: 22 de enero de 2008.  
Órgano que dicta el acto: Dirección General de Seguridad y Salud Laboral de la Consejería de Empleo.

Córdoba, 7 de mayo de 2008.- El Delegado, Antonio Fernández Ramírez.